

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
REGION DE ATACAMA

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y  
RECONSTRUCCION. Destina inmueble  
fiscal en Copiapó, III Región de  
Atacama.-

COPIAPO, 06 DIC 1989

RESOLUCION EXENTA N°

412

1.- VISTOS: estos antecedentes teniendo presente lo dispuesto en el artículo 56 del Decreto Ley N° 1.939 de 1977, la Resolución N° 600 de 1977, modificada por la Resolución N° 1.050 de 1980, ambas de la Contraloría General de la República, el Decreto Supremo N° 53 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales, el Oficio N° 54 de 10 de noviembre de 1989 del Jefe Regional del I.N.E. Atacama.

RESUELVO :

Destínase al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, para el Instituto Nacional de Estadística de Atacama, el inmueble fiscal ubicado en la comuna y provincia de Copiapó, III Región de Atacama, inscrito a favor del Fisco a mayor cabida a fojas 119 y 120 números 173 y 174 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1976, de una superficie de 69,58 metros cuadrados, individualizado en el Plano N° III-2-258-C.U. y corresponde al departamento N° 14 del Edificio Copayapu.

El Servicio beneficiario deberá destinar la propiedad al funcionamiento de sus Oficinas.

Si el Servicio beneficiario no utilizare el inmueble en los fines indicados o incurriere en cualquiera infracción a las normas señaladas en el Decreto Ley N° 1.939 de 1977, se pondrá término inmediato a la destinación bastando para ello el solo informe de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la III Región de Atacama.

Del mismo modo, se pondrá término a la concesión cuando así lo requiera el interés del Estado.

Anótese, Regístrese y Comuníquese en el Ministerio de Bienes Nacionales.

"POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO"



ROBERTO LABRA CAMPOS  
Secretario Regional Ministerial  
de Bienes Nacionales de la III  
Región de Atacama

RLC/RSC/LAP/tcp.-  
DISTRIBUCION :

- Interesado
- OPLAP - Santiago
- Serpla-Atacama
- Archivo Binales
- Archivo Of. de Partes

DOCUMENTO	
COPIAPO, 06 DIC 1989	
TOTALMENTE TRANSMITIDO	